



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042026/2015 por el cual el Director del Centro del CENTRO DE VINCULACIÓN DE ESTUDIOS TERRITORIALES Ing. Luis A. BOSCH solicitan autorización para el dictado del Curso "GEOTECNOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITOTIO", de 76 (setenta y seis) horas de duración, a dictarse desde el 31 de Agosto al 30 de Octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería y de la Secretaría de Extensión a fs. 07 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado del Curso "GEOTECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO", el cual se dictara desde el 31 de Agosto al 30 de Octubre de 2015, con una duración de 76 (setenta y seis) horas, distribuidas en dos módulos de 30 (treinta) horas cada módulo y el encuentro presencial de dos días de duración (jornadas completas de 8 horas cada jornada), sin evaluación final y para la obtención del certificado, se deberá aprobar las tareas propuestas para ambos módulos y participar del encuentro presencial, autorizar el cobro de un arancel fijo de:

- En un solo pago con el 10% de Descuento: PESOS DOS MIL SEISCIENTOS C/00/100 (\$2.600,00).
- Dos Cuotas: PESOS UN MIL TRESCIENTOS C/00/100 (\$1.300,00) cada una.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar como disertantes a:

- Prof. Agrim. Mario A. PIUMETTO.
- Agrim. Leonard IVARS.

Art. 3º).- Aprobar el Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución

Art. 4º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 5º).- Designar como Responsable Académico y Administrador de los fondos al Prof. Ing. Agrim. Luis BOSCH.

Art. 6º).- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera de esta Facultad.

Art. 7º).- El Responsable Académico y Administrador de los fondos elevarán dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1370

REVISADO
AREA OPERATIVA

ANEXO I

Módulo: Técnicas de levantamiento y actualización de la información catastral y territorial

Contenido programático

Conceptos básicos de Geodesia y Cartografía

- Posicionamiento. Superficies de referencia.
- Distintos tipos de coordenadas.
- Sistema y marco de referencia. ITRF, SIRGAS, POSGAR (94/98/2007).
- Elementos básicos de cartografía. Escala, proyección cartográfica y simbología.
- Cartografía catastral. Características y contenido.

Técnicas de Levantamiento

- Métodos topográficos clásicos.
- Posicionamiento satelital GNSS.
- Fotogrametría clásica. Restitución y ortofoto.
- Fotogrametría con sistemas aéreos no tripulados. LIDAR.
- Teledetección. Imágenes satelitales de alta resolución (ISAR).

Levantamientos catastrales

- Levantamientos masivos (censos parcelarios).
- Conservación del catastro. Actualización y mantenimiento.
- Actualización de mejoras/edificios por ISAR.
- La sostenibilidad en las organizaciones Catastrales: el rol de la cooperación interinstitucional.

Calidad de los datos catastrales

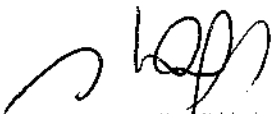
- Elementos cuantitativos y cualitativos de la calidad.
- Documentando la calidad.
- Normas internacionales de la ISO aplicables al control de calidad de los datos catastrales.




Módulo: SIT y SIG municipal

Contenido programático

- Sistemas de Información Geográfica (SIG). Conceptos y finalidades.
- Modelos y estructura de datos. Bases de datos SIG.
- Software SIG, alternativas. Software de escritorio, servidor y software SIG en la nube. Software propietario y herramientas de código abierto.
- Sistemas de Información Territorial (SIT) y modelos de datos para el Catastro.
- Cartografía temática con SIG.
- Funciones y análisis espaciales para valuaciones masivas y análisis del mercado de suelo.
- Funciones y análisis espaciales para la gestión del territorio y el planeamiento urbano.
- Distribución de datos e información, servicios geográficos Web, políticas sobre geoinformación.
- Infraestructura de datos espaciales (IDE). Introducción.
- Aspectos de gestión en la implementación de un SIG/SIT y una IDE local.


Prof. Ing. RAFAEL VITO
Cuarto de Inge. 401
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba